



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6376-D-10
OD 1623

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la victoria obtenida por el boxeador argentino Marcos Maidana, en su defensa del título interino de súper ligeros de la Asociación Mundial de Boxeo -AMB-, combate llevado a cabo el día 28 de agosto de 2010 en el estadio Luna Park, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.